



# Educare

Suplemento de la Revista  
Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE)  
UNIVERSIDAD NACIONAL

Vol. XII, Nº 2, 2008

## Propuesta Carta a la Tierra



Textos de Licda. María Isabel Torres Salas, ex Vicedecana del Centro de Investigación y Docencia en Educación, Universidad Nacional.

Arte y diagramación. Licda. Alejandra Cubero Murillo. Diseñadora gráfica. Asesora Pedagógica de Artes Plásticas, Ministerio de Educación Pública.



## Presentación

El Centro de Investigación y Docencia en Educación y la Revista *Educare*, conscientes de la necesidad de que todas las personas conozcan las medidas necesarias para detener el deterioro de la naturaleza y de las especies que en ella habitamos, se complacen en presentar a las y los docentes de séptimo año, de las asignaturas Artes plásticas, Ciencias, Educación cívica y Estudios sociales, una propuesta para trabajar el Principio I de la *Carta de la Tierra*: Respeto y cuidado de la comunidad de la vida.

Este documento fue preparado por la Licenciada. María Isabel Torres Salas, ex-vicedecana del CIDE y, actualmente, académica de la División de Educología, en el área de las Ciencias. En él se conjugan, de una manera muy precisa, los conocimientos sobre la disciplina que posee la autora y los objetivos que plantea la *Carta de la Tierra*. El arte y la diagramación estuvieron a cargo de la Licenciada Alejandra Cubero Murillo, quien es diseñadora gráfica y asesora pedagógica de Artes plásticas, del Ministerio de Educación Pública.

Conocedores de que las y los docentes de este nivel educativo se esfuerzan por buscar nuevas actividades y diferentes estrategias, para que sus alumnas y alumnos construyan un conocimiento más actualizado y duradero, les presentamos esta guía como un pequeño aporte a su labor educativa. Esperamos que sea de beneficio para todas y todos, docentes y discentes, madres y padres de familia, instituciones educativas y, especialmente, para la comunidad de la vida: la naturaleza.

*Marco Vargas Montero*  
Director Revista Educare

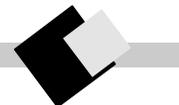


# Propuesta Carta de la Tierra

Todos sabemos que la Tierra es nuestro hogar, pero no todos somos conscientes de que el ser humano se ha empeñado en destruirla, alterando las riquezas que la naturaleza nos ha brindado durante milenios. El desarrollo científico y tecnológico se impulsó, pero nunca fue valorado, por parte de los grupos de poder (políticos y económicos), el impacto tan devastador que éste iba a traernos. Muchos ambientalistas advirtieron sobre las consecuencias que tendría para nuestro planeta, si este desarrollo se realizaba sin considerar el frágil equilibrio de la naturaleza, pero muy pocas personas hicimos caso de esta advertencia.

Los efectos de ese descuido, se notan cada día y nos tienen muy alarmados: el clima ha sido alterado, los ciclos naturales ya no son regulares y, como consecuencia, nuestra flora y fauna se han visto seriamente dañadas. Pareciera que nuestros valores se han debilitado también, pues, a pesar de este evidente deterioro de la naturaleza, nos movemos en un mundo carente de un desarrollo sostenible y de una distribución equitativa de los recursos. Según Boff (2007), tenemos que disminuir los efectos dañinos de estos cambios en forma inmediata, porque las consecuencias para el sistema de vida de la Tierra son muy graves; ya que a medida que el Planeta se va calentando, aumentan los huracanes, se extinguen muchas especies, aumenta el nivel del mar y se pronostica que se incrementarán las guerras por la posesión de los recursos.

En 1987, la Comisión Mundial para el Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas, conscientes de que para abordar esta problemática era necesario trabajar en un plan integral, hizo un llamado para la creación de una carta que tuviera los principios fundamentales para el desarrollo sostenible. En 1992, en la Cumbre de la Tierra, en Río de Janeiro se esperaba que la redacción de esta Carta se concretara, pero no fue así. Por ello, en 1994, Maurice Strong, Secretario General de la Cumbre de la Tierra y Presidente del



Consejo de la Tierra, y Mikhail Gorbachev, Presidente de Cruz Verde Internacional, lanzaron una nueva iniciativa de la Carta de la Tierra con el apoyo del Gobierno de los Países Bajos, y se logró que se formara la Comisión de la Carta de la Tierra, en 1997. Se estableció, además, la Secretaría de la Carta de la Tierra en el Consejo de la Tierra en Costa Rica.

Podemos decir, entonces, que la Carta de la Tierra es el resultado de un proceso participativo intercultural que se realizó en todo el mundo, por más de una década, en el que interactuaron miles de individuos y cientos de organizaciones de todo el planeta (Blaze, Vilela y Roerink, 2006).

La versión final de esta Carta fue aprobada por la Comisión en la reunión celebrada en las oficinas centrales de UNESCO, en París, en marzo de 2000. En ella, participantes de diferentes pueblos del mundo plasmaron una serie de principios que establecen una base ética, que orienta a las personas y a los gobiernos a actuar en contra de la violencia, de la inseguridad, de la pobreza, de la falta de equidad y de la falta de políticas que protejan el medio ambiente; todo esto con el fin de que puedan construirse sociedades más justas, basadas en el respeto a la diversidad y a los derechos humanos (Blaze et al, 2006).

La *Carta de la Tierra* es un documento muy particular, porque refleja un nuevo nivel de comprensión compartida universalmente, sobre la interdependencia entre los seres humanos y la naturaleza, en correspondencia con la etapa de globalización en la que, actualmente, nos hallamos (Gorbachev, 2006). Esta declaratoria contiene una serie de principios fundamentales, para que todos los habitantes del planeta, los pongamos en práctica y logremos un ambiente sano y en equilibrio, con el fin de construir un mundo sostenible, con justicia y paz.



## Principios de la Carta de la Tierra

### I. Respeto y cuidado de la comunidad de la vida

- 1.1. Respetar la Tierra y la vida en toda su diversidad.
- 1.2. Cuidar la comunidad de la vida con entendimiento, compasión y amor.
- 1.3. Construir sociedades democráticas que sean justas, participativas, sostenibles y pacíficas.
- 1.4. Asegurar que los frutos y la belleza de la Tierra se preserven para las generaciones presentes y futuras.



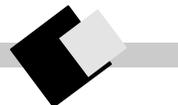
### II Integridad ecológica

- 2.1. Proteger y restaurar la integridad de los sistemas ecológicos de la Tierra, con especial preocupación por la diversidad biológica y los procesos naturales que sustentan la vida.
- 2.2. Evitar dañar como el mejor método de protección ambiental y cuando el conocimiento sea limitado, proceder con precaución.
- 2.3. Adoptar patrones de producción, consumo y reproducción que salvaguarden las capacidades regenerativas de la Tierra, los derechos humanos y el bienestar comunitario.
- 2.4. Impulsar el estudio de la sostenibilidad ecológica y promover el intercambio abierto y la extensa aplicación del conocimiento adquirido.



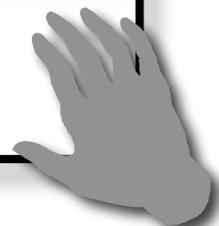
### III. Justicia social y económica

- 3.1. Erradicar la pobreza como un imperativo ético, social y ambiental.
- 3.2. Asegurar que las actividades e instituciones económicas, en todo nivel, promuevan el desarrollo humano de forma equitativa y sostenible.
- 3.3. Afirmar la igualdad y la equidad de género, como prerrequisitos para el desarrollo sostenible y asegurar el acceso universal a la educación, el cuidado de la salud y la oportunidad económica.
- 3.4. Defender el derecho de todos, sin discriminación, a un entorno natural y social que apoye la dignidad humana, la salud física y el bienestar espiritual, con especial atención a los derechos de los pueblos indígenas y las minorías.



#### **IV. Democracia, no violencia y paz**

- 4.1. Fortalecer las instituciones democráticas en todos los niveles y brindar transparencia y rendimiento de cuentas en la gobernabilidad, participación inclusiva en la toma de decisiones y acceso a la justicia.
- 4.2. Integrar en la educación formal y en el aprendizaje a lo largo de la vida, las habilidades, el conocimiento y los valores necesarios para un modo de vida sostenible.
- 4.3. Tratar a todos los seres vivos con respeto y consideración.
- 4.4. Promover una cultura de tolerancia, no violencia y paz.



El Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible 2005-2014 (DEDS 2005-2014) estableció las políticas para poner en práctica estos principios, mediante un proceso participativo e inclusivo, interdisciplinario, flexible y transformador, por medio del cual el estudiante construye un conocimiento propio (UNESCO, 2006). La Educación para el Desarrollo Sostenible plantea un enfoque innovador que implica cambios que van orientados a mejorar la calidad de vida del ser humano, tomando en consideración aspectos sociales, culturales, ambientales, económicos, políticos y espirituales; que aseguren la equidad social y una ágil respuesta a las necesidades de las actuales y futuras generaciones (UNESCO).

El Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE), consciente de la importancia de esta propuesta hecha por las Naciones Unidas, ha declarado la *Carta de la Tierra* como un referente pedagógico, con el fin de integrar este documento al proceso educativo de este Centro.

Como parte de los esfuerzos por impulsar acciones en el marco del DEDS 2005-2014, en este Suplemento se presentan algunas sugerencias para trabajar el principio N° 1 de *Carta de la Tierra* de forma interdisciplinaria, en cuatro de las materias del Plan de estudios para séptimo año del III ciclo de la Educación General Básica.

**Propuesta interdisciplinaria para trabajar el principio N° 1 de *Carta de la Tierra* en las asignaturas Ciencias, Artes Plásticas, Estudios Sociales y Educación Cívica de sétimo año de la Educación General Básica**

**Principio**

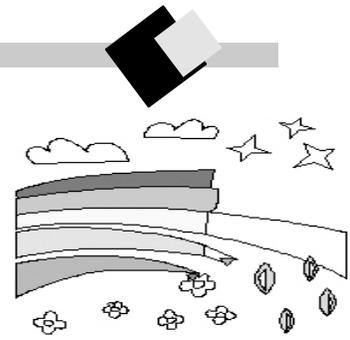
**I. Respeto y cuidado de la comunidad de la vida**

1. Respetar la Tierra y la vida en toda su diversidad.
2. Construir sociedades democráticas que sean justas, participativas, sostenibles y Pacíficas.
3. Cuidar la comunidad de la vida con entendimiento, compasión y amor.
4. Asegurar que los frutos y la belleza de la Tierra se preserven para las generaciones presentes y futuras.



# CIENCIAS

Nivel. Sétimo año



Asignatura	Contenido
Ciencias	Ciencia y tecnología. Relación ciencia, sociedad y técnica.

## Objetivo

Analizar las implicaciones de los aportes de la ciencia y de la tecnología, en diferentes campos, mediante la evaluación de su papel en el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo sostenible.

## Actividades

1. El profesor comparte con los estudiantes, el documento la Carta de la Tierra, su historia y sus principios, les hace ver la importancia de que actúen pensando en que la Tierra es su hogar, que ha brindado las condiciones necesarias para que la vida se desarrolle y que está en un momento crítico. Por esto, la humanidad debe elegir un mejor futuro para ella, a sabiendas de que su capacidad de recuperación y el consiguiente bienestar de la humanidad, depende de la protección y de la preservación de los sistemas ecológicos y sociales.

Todos tenemos una cuota de responsabilidad en esta tarea, ya que sólo en conjunto se puede crear una sociedad sostenible, dispuesta a respetar las diversas formas de vida, cuidar la naturaleza, promover la justicia económica y fundar una cultura de paz.

- 
2. Debido a que se va trabajar con el principio N° 1 el(la) profesor(a) puede hacer una lluvia de ideas con los alumnos sobre la importancia que implica el conocer y el analizar este principio, así como el lograr ponerlo en práctica.
  3. Una vez que se ha hecho esta introducción general, el(la) profesor(a) exhibe el documental “La verdad incómoda” y luego, en grupos conformados por cuatro estudiantes, se realiza un análisis utilizando la guía que se presenta a continuación

### **Análisis del documental “La verdad incómoda”**

**Instrucciones:** Discuta con sus compañeros las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los factores que han provocado el calentamiento global?
2. ¿Qué relación existe entre los acontecimientos observados en el documental y la cuota de responsabilidad del ser humano, en el uso que ha hecho de la ciencia y de la tecnología?
3. ¿Cuál debe ser el papel de la ciencia y de la tecnología para minimizar la difícil situación que afecta a todo el planeta? ¿Cómo se pueden disminuir las fuentes que están produciendo el calentamiento?
4. ¿Cómo manejan los políticos y los dueños de las grandes industrias, estos hechos que están afectando al Planeta? ¿Cree usted que tienen conciencia de la interdependencia que existe entre las distintas formas de vida y los recursos que están siendo alterados por el calentamiento global?
5. ¿Cómo podemos, desde nuestra casa y en nuestra comunidad, ayudar a revertir este proceso?
6. ¿En qué medida debe cambiar el estilo de vida de los habitantes de este planeta, para no continuar con este ritmo acelerado de contaminación?

4. Se organiza una plenaria y se aportan las respuestas y los comentarios a las preguntas sobre el documental; se analizan las formas en las que podemos contribuir a manejar la tecnología responsablemente, y se discute acerca de la manera en que la ciencia debe ser utilizada para lograr un desarrollo sostenible, y ser parte del equilibrio de este planeta.

# ARTES PLÁSTICAS

Nivel. Séptimo año



Asignatura	Contenido
Artes plásticas	Las bellas artes: dibujo.

## Objetivo

Concienciar a los(as) alumnos(as) de que todos los seres en la naturaleza son interdependientes, y que toda forma de vida tiene algún valor para el ser humano.

## Actividades

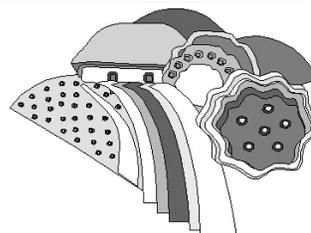
1. El profesor comparte con los estudiantes, el documento la Carta de la Tierra, su historia y sus principios, les hace ver la importancia de que actúen pensando en que la Tierra es su hogar, que ha brindado las condiciones necesarias para que la vida se desarrolle y que está en un momento crítico. Por esto, la humanidad debe elegir un mejor futuro para ella, a sabiendas de que su capacidad de recuperación y el consiguiente bienestar de la humanidad, depende de la protección y de la preservación de los sistemas ecológicos y sociales.

Todos tenemos una cuota de responsabilidad en esta tarea, ya que sólo en conjunto se puede crear una sociedad sostenible, dispuesta a respetar las diversas formas de vida, cuidar la naturaleza, promover la justicia económica y fundar una cultura de paz.

- 
- 
2. Debido a que se va trabajar con el principio N° 1, el(la) profesor(a) puede hacer una lluvia de ideas con los alumnos sobre la importancia que implica el conocer y el analizar este principio, así como el lograr ponerlo en práctica.
  3. Una vez que se ha hecho esta introducción general el(la) profesor(a) motiva a los(as) estudiantes, de cada uno de los grupos de sétimo año, para que participen en un concurso de dibujo con el tema:

***“Respeto a la Tierra y a la vida en toda su diversidad”***

4. Se seleccionan, por grupo, los tres dibujos que mejor proyecten los siguientes aspectos:
  - Cuidado por la comunidad
  - Respeto por la vida
  - Desarrollo sostenible
  - Equidad
  - Paz
  - Aspectos propios de la técnica usada para realizar el dibujo
5. Los tres ganadores de cada grupo participan, para seleccionar los tres primeros lugares de todo el nivel de sétimo. Esta nueva escogencia se hace por medio de un jurado calificador, el cual se basa en los aspectos contemplados en el punto 4.
6. Se motiva a la comunidad y a los padres de familia a organizarse para conseguir algunos premios, para los estudiantes ganadores. Ésta sería una oportunidad para que los padres se involucren con el proceso de aprendizaje de sus hijos.



# ESTUDIOS SOCIALES

Nivel. Sétimo año

Asignatura	Contenido
Estudios sociales	Problemas ambientales.

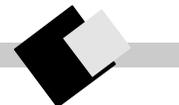
## Objetivo

Detectar y analizar alternativas que contribuyan a disminuir el deterioro ambiental, con el fin de asegurar los frutos y el equilibrio de la Tierra, para que sean disfrutados por las generaciones presentes y futuras.

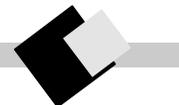
## Actividades

1. El profesor comparte con los estudiantes, el documento la Carta de la Tierra, su historia y sus principios, les hace ver la importancia de que actúen pensando en que la Tierra es su hogar, que ha brindado las condiciones necesarias para que la vida se desarrolle y que está en un momento crítico. Por esto, la humanidad debe elegir un mejor futuro para ella, a sabiendas de que su capacidad de recuperación y el consiguiente bienestar de la humanidad, depende de la protección y de la preservación de los sistemas ecológicos y sociales.

Todos tenemos una cuota de responsabilidad en esta tarea, ya que sólo en conjunto se puede crear una sociedad sostenible, dispuesta a respetar las diversas formas de vida, cuidar la naturaleza, promover la justicia económica y fundar una cultura de paz.



2. Debido a que se va trabajar con el principio N° 1 el(la) profesor(a) puede hacer una lluvia de ideas con los alumnos sobre la importancia que implica el conocer y el analizar este principio, así como el lograr ponerlo en práctica.
  
3. Una vez que se ha hecho esta introducción general el(la) profesor(a) forma grupos de 4 ó 5 estudiantes y les solicita que lean el material de apoyo que se les ofrece, y que respondan las siguientes preguntas:
  - ¿Cuántos tipos de contaminación conocen ustedes?
  - ¿Cuáles fuentes de contaminación conocen ustedes que hay en Costa Rica?
  - ¿Qué consecuencias trae la contaminación ambiental a nuestras vidas?
  - ¿Cómo se puede contribuir para disminuir la contaminación ambiental?
  - ¿Qué soluciones proponen para disminuir el deterioro ambiental desde su casa y las comunidades en donde viven?
  - Escriban, al menos, tres acciones que debe realizar una persona que considere que es un consumidor responsable y comprometido con el bienestar de la población y del planeta.
  - Los datos que se mencionan en el material de apoyo nos indican que los daños al ambiente son mayores, que las medidas que se implementan para disminuir el efecto. Esto debe conducirnos a pensar en campañas en diferentes niveles, que hagan conciencia de la magnitud del problema. Propongan alternativas viables para minimizar este problema.
  
4. En grupos de cuatro estudiantes discuten y anotan tres fuentes de contaminación que se localizan en su entorno. Se les pide que propongan acciones que sean posibles de realizar, para resolver los distintos problemas.



5. Cada estudiante, como trabajo extra clase escribe un pequeño ensayo que le permita explicar la siguiente frase.

***“Afirmación de la fe en la dignidad inherente a todos los seres humanos y en el potencial intelectual, artístico, ético y espiritual de la humanidad”***

6. El(la) profesor(a) realiza una plenaria para compartir con todo el grupo varios ensayos; y enfatiza en la importancia de que afirmemos la fe y la dignidad en los seres humanos como únicos gestores y capaces de construir una sociedad con un desarrollo sostenible.

### **Apoyo conceptual\***

En Costa Rica existe preocupación por los problemas del medio ambiente, que, por supuesto, tienen que ver con la vida humana y con la de todos los seres vivos. Los niveles de contaminación que ha alcanzado el país en los últimos años son alarmantes.

Los problemas que existen en Costa Rica se vuelven más graves, si tomamos en cuenta que todo el planeta está pasando por una “crisis del ambiente”, es decir, que los recursos naturales se agotan, la tierra se cansa y no produce, el agua falta, no sólo a nivel nacional, sino a nivel mundial.

Por eso se ha ido generando, de nuevo, una conciencia de que a la naturaleza hay que cuidarla y protegerla, como buena madre que es. Cuidar de la naturaleza depende de nosotros mismos como individuos, pero también depende de la forma en que la sociedad entera funcione. Por ejemplo, si alguna gente recicla basura, pero no encuentra apoyo del Estado para hacerlo planificadamente a nivel del cantón, de la provincia y de todo el país,

---

\* Tomado de: Principales problemas ecológicos en Costa Rica, desarrollo humano sostenible. Módulo para la educación secundaria, *Proyecto Estado de la Nación*, San José, Costa Rica, 2001.



no logrará el mismo impacto que si el Estado y los gobiernos locales incentivan, apoyan y fortalecen económicamente el reciclaje de la basura.

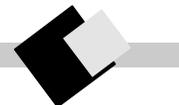
Cuidar la naturaleza es responsabilidad de todos. Los ciudadanos contribuimos, comportándonos como consumidores conscientes y siendo vigilantes y protectores de nuestros recursos naturales. Pero su protección depende también de las acciones que adopten los gobiernos, las empresas e industrias y de la visión de desarrollo y de modelo económico que prevalezca en la sociedad.

En Costa Rica, desde hace varios años, se han iniciado actividades para mejorar el ambiente, utilizar mejor los recursos y conservar la naturaleza. Hemos visto los incentivos que brinda el Estado para reforestación y conservación de bosques, por ejemplo.

Sin embargo, los daños causados al ambiente son mayores que las medidas adoptadas para remediarlos. Los recursos naturales se consumen en tanta cantidad, que la naturaleza no tiene capacidad de recuperarse de los daños y regenerarse.

La producción de desechos y contaminación es mucho mayor que la capacidad que tiene el ambiente para descomponerlos, transformarlos y absorberlos. Las medidas y proyectos del Estado para proteger la naturaleza no son suficientes y la participación de los ciudadanos en la protección de los recursos no es, hasta el momento, una actitud generalizada.

No todos tenemos la oportunidad de disfrutar de los recursos naturales, de un ambiente saludable y de una buena calidad de vida. Es decir, existen grandes inequidades entre la población en cuanto a acceso a los recursos.

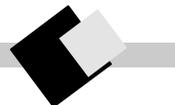


No se ha avanzado mucho en la prevención de los desastres (de origen natural o social) en Costa Rica, que son, cada vez, más frecuentes, principalmente por la deforestación y el cambio climático.

El desarrollo tecnológico que comenzó con la Revolución Industrial y que continúa hasta nuestros días, no ha tomado en cuenta el ambiente, en la mayoría de los casos. Las industrias, fábricas, empresas de todo tipo, en todos los lugares, se han dedicado, durante años, a producir sin tomar en cuenta que los recursos se agotan, que el aire, los ríos y los mares se ensucian con los desechos. En la actualidad, son dramáticos los efectos de ese desarrollo tecnológico que ha pensado solamente en los beneficios económicos y no en las personas. Si bien nos hemos beneficiado con muchos avances tecnológicos, también nos hemos empobrecido, pues no podemos ya disfrutar ni ofrecerle a nuestros hijos e hijas, nietos y bisnietos, las bellezas y bondades de la Tierra y los recursos que antes existían.

La población aumenta cada vez más, consumimos en exceso, de forma irracional y contaminamos el planeta en que vivimos de manera peligrosa para la vida de todos los seres. El respeto por la naturaleza, que caracterizó al ser humano por muchos miles de años, y que le permitió vivir y desarrollarse, se ha perdido, y los recursos naturales están llegando a su límite. No alcanzan para tanta gente, con tanto consumo innecesario y contaminación.

Las empresas e industrias deben cambiar de mentalidad y tratar de invertir en tecnologías que no ensucien el ambiente, pensando no sólo en los beneficios particulares que puedan recibir hoy, sino también en los beneficios que la sociedad puede recibir mañana. Si las generaciones del presente explotan los recursos hasta agotarlos, ensucian el medio hasta hacerlo inservible, ¿cómo podrán vivir en este planeta, y cómo podrán tener una buena calidad de vida las generaciones futuras?



Los ciudadanos también podemos promover cambios, con nuestras actitudes y acciones de la vida cotidiana: modificando patrones de consumo; siendo críticos con lo que nos ofrecen en el mercado; denunciando los abusos; colaborando en la comunidad con los proyectos de desarrollo que mejoren nuestra calidad de vida; haciendo que se respeten nuestros derechos y velando por el bienestar común. De ese modo, estamos promoviendo cambios importantes, pues recordemos que la sociedad somos todos y que nosotros, con nuestro diario vivir somos los que le damos sentido y movimiento.

El Estado, por su parte, debe propiciar leyes y programas que favorezcan el desarrollo integral de las personas y la igualdad de oportunidades, pues esa es la mayor riqueza que puede tener un país. La función del Estado es administrar y proteger el patrimonio y los recursos de todos los ciudadanos; no puede disponer de ellos como si fueran propiedad de un partido político, o del gobierno en turno. Se deben planificar las acciones de desarrollo, tomando en cuenta, como eje central, a las personas y a la economía, como un instrumento para el bienestar común, no como un fin en sí misma.

# EDUCACIÓN CÍVICA

Nivel. Séptimo año



Asignatura	Contenidos
Educación cívica de III ciclo.	La conservación del patrimonio arqueológico, histórico, natural, arquitectónico, documental y cultural como espacios de la memoria colectiva. La preservación de la identidad y del respeto por otras culturas.

## Objetivo

Reconocer y analizar los mecanismos que conservan y revitalizan las identidades en pro de un desarrollo humano sostenible.

## Actividades

1. El profesor comparte con los estudiantes, el documento la Carta de la Tierra, su historia y sus principios, les hace ver la importancia de que actúen pensando en que la Tierra es su hogar, que ha brindado las condiciones necesarias para que la vida se desarrolle y que está en un momento crítico. Por esto, la humanidad debe elegir un mejor futuro para ella, a sabiendas de que su capacidad de recuperación y el consiguiente bienestar de la humanidad, depende de la protección y de la preservación de los sistemas ecológicos y sociales.

Todos tenemos una cuota de responsabilidad en esta tarea, ya que sólo en conjunto se puede crear una sociedad sostenible, dispuesta a respetar las diversas formas de vida, cuidar la naturaleza, promover la justicia económica y fundar una cultura de paz.

- 
2. Debido a que se va trabajar con el principio N° 1 el (la) profesor(a) puede hacer una lluvia de ideas con los alumnos sobre la importancia que implica el conocer y el analizar este principio, así como el lograr ponerlo en práctica.
  3. Una vez que se ha hecho esta introducción general el(la) profesor(a) organiza el mini-taller sobre el tema “Compromiso con la defensa y conservación de los diferentes tipos de patrimonio, como un legado histórico necesario para un adecuado desarrollo humano sostenible”.

Se escribe en la pizarra la expresión *Desarrollo humano sostenible*.

- Se solicita a los estudiantes que escriban el significado de cada una de estas palabras en forma individual.
  - Se forman subgrupos de cinco estudiantes para que discutan lo que escribieron individualmente, y lleguen a un significado común. Se les solicita que lo escriban en una hoja y lo expongan a todo el grupo.
  - Con la ayuda del(a) profesor(a) se completa el concepto de *Desarrollo humano sostenible*.
4. Se forman, nuevamente, subgrupos con cinco estudiantes, para discutir y analizar las siguientes ideas:
    - La importancia de preservar el patrimonio nacional, como un medio de identidad de las actuales y futuras generaciones.
    - La necesidad de conservar el patrimonio arqueológico, como una forma de cuidar la herencia que nos han dejado diferentes comunidades de vida.
    - La Carta de la Tierra como herramienta pedagógica para abordar la Educación, como un medio para el Desarrollo humano sostenible.

- 
- La trascendencia que tiene el conocer y el respetar otras culturas para construir sociedades más justas, basadas en el respeto a la vida en toda su diversidad.
5. El (la) profesor(a) conduce una plenaria y retoma las opiniones que han expresado los estudiantes en los subgrupos. Se trata de llegar a las conclusiones de que todos los seres somos interdependientes, de que toda forma de vida tiene valor y de que la preservación de la identidad y el respeto por otras culturas, son aspectos de vital importancia.

### Referencias bibliográficas

Blaze, P., Vilela, M.& Roerink, A. (2006). *La Carta de la Tierra en acción*. Ámsterdam: Kit Publishers.

Boff, L. (2007). Calentamiento global y la existencia de una nueva moralidad. *Conferencia*. 19 de marzo, 2007. Universidad Nacional, Heredia.

Gorbachev, M (2006). El tercer pilar del desarrollo sostenible. *La Carta de la Tierra en acción*. Ámsterdam: Kit Publishers

UNESCO. (2006). Construyendo una educación para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Encuentro Latinoamericano, realizado en Costa Rica, del 31 de octubre al 2 de noviembre de 2006.

La Secretaría Nacional de la iniciativa de la *Carta de la Tierra* (s. f.). ¿Qué es la *Carta de la Tierra*? Recuperado en 15 de enero, 2008, de <http://www.iepe.org/cartadelatierra/queeslacarta.htm>